

UN PROTOCOLO NOTARIAL, DE 1784, SOBRE LA PERIPECIA ARQUITECTÓNICA DE CAAVEIRO

Carlos de Castro Álvarez

1. INTRODUCCIÓN: UN LARGO PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Visité Caaveiro por primera vez en 1989. Me pareció un sitio extraño, difícil de ubicar en el edificio de mi saber académico. ¿Un monasterio?, ¿dónde estaba el claustro y la sala capitular?, ¿qué pintaban dentro de un monasterio aquellas casas? La iglesia resultaba excesivamente pequeña. Una cosa parecía evidente: el aislamiento había marcado la vida de aquel cenobio o lo que fuese y la mezcla de estilos denotaba una prolongada vida. Así me lo confirmó lo que por entonces eran las publicaciones de más fácil acceso: la Historia de Couceiro y la Gran Enciclopedia Gallega. Otra pregunta: ¿a qué se debía tanto abandono?

El 1995 comencé a estudiar el románico de la comarca eumesa y pronto me di cuenta de que sin acceder a la documentación monástica de los monasterios de san Juan de Caaveiro y santa María de Monfero el estudio adolecería de serias carencias, y no solo porque una de las iglesias de estudio fuese Caaveiro, sino, sobre todo, porque en la documentación del monasterio, de los dos monasterios, estarían las menciones más antiguas de los edificios a estudiar y las fuentes escritas más antiguas para conocer la historia de la comarca.

El progreso en la investigación, además de hacerme ver que aquellas publicaciones no eran las únicas, me puso en una situación favorable para propiciar, mediante una publicación que reuniese todas las aportaciones, la conmemoración del centenario de la reedificación del monasterio patrocinada por don Pío García Espinosa. Ese fue el sentido del monográfico que la revista Cátedra publicó en 1996. En dicho monográfico jugó un papel importante la publicación del Tumbo o Cartulario del monasterio, depositado, por culpa de los avatares de la historia, en el Archivo Histórico Nacional, y, por culpa de la incomprensible política universitaria, que había llevado a José Ignacio Fernández de Viana y a Mercedes González, su mujer, a Granada, objeto de una memoria de licenciatura firmada por Juan Carlos de Pablos Ramírez. Con el monográfico no se pudo completar la publicación del Tumbo, por lo que fue necesario el número siguiente.

Tres años después, en 1999, la Diputación de A Coruña y, en concreto, Celestino Sardiña, impulsa una nueva publicación del Tumbo que debería contener la documentación inédita. La falta de tiempo y espacio hace que dicha documentación viera la luz en la revista Cátedra, número 9, 2002.

En el 2011, en Cátedra número 18, en un artículo titulado *El Cartulario de Caaveiro y el proceso de cartularización en Galicia. Nueva documentación altomedieval sobre el monasterio de san Xoán de Caaveiro*, firmado por Ainoa Castro y Ricardo Pichel, se publican doce documentos.

En nuestro caso, amen de incluir a Caaveiro dentro del libro *Igrexas, Románicas da Comarca do Eume* (1997) (fig. 1), participar en el mencionado libro que publicó la Diputación y formar parte del equipo dirigido por el arquitecto Jorge Salgado para el concurso de ideas previo a la rehabilitación del monasterio, colaboramos en una guía y video que la misma Diputación impulsó, y realizamos dos artículos en 2007, con motivo del MC aniversario del nacimiento de San Rosendo: uno en el libro colectivo *Rudesindus, la tierra y el Tiempo*, con el título de *San Rosendo, fundador de monasterios: El caso de San Xoán de Caaveiro*; y otro titulado *El recuerdo de san Rosendo en el arciprestazgo de Beozoucos*, incluido en la publicación *Facendo memoria de San Rosendo* y en el número 23 de Estudios Mindoniense¹. Para ser justos habría que incluir en este capítulo el artículo de Marina Gurruchaga, hasta ahora desconocido para nosotros, *La fundación del monasterio de Caaveiro (La Coruña): nueva documentación* (Faventia 21, 3, 1999), y el de José Luis López Sangil, *Un nuevo documento de 1117 del monasterio de Caaveiro* (Cátedra número 13, 2006).

Frente al indudable progreso en la publicación de la documentación del monasterio, los avances en el aspecto artístico y arquitectónico fueron inexistentes hasta la publicación del artículo de Alberto Fernández *Novos datos sobre Caaveiro: un levantamento do enxeñeiro dezaoitesco Francisco Solinis e unha descrición da colexiata*, (Cátedra, número 12, 2005²). Paralelamente a este artículo, estamos elaborando otro titulado *Apuntes manuscritos de Ángel de Castillo sobre Caaveiro* para la revista del Ateneo Eumés, en el que aportamos nuevos datos y planteamos nuevas dudas sobre la iglesia desaparecida.

Todas estas aportaciones fueron recogidas por José Manuel Yáñez Rodríguez en una Tesis, de momento inédita, leída en 2014 con el título de *Monasterio de Caaveiro. Evolución constructiva y arquitectónica y su relación con el entorno natural de las Fragas del Eume. Un análisis gráfico, arquitectónico y paisajístico*.

El documento que aportamos permite cubrir la laguna que teníamos entre la visita y plano de Solinis, de 1769, y la reconstrucción de don Pío García Espinosa.

1. En el primer artículo incorporamos la traducción de la denominada donación de S. Rosendo y en el segundo transcribimos el documento de donación de san Rosendo depositado en el Museo de Pontevedra.

2. El artículo fue publicado en castellano, en *De Arte*, 5, 2006, con el título *La real colexiata de san Juan de Caaveiro: nuevos datos sobre su arquitectura*. En este capítulo también hay que citar el artículo *Monacato y planificación arquitectónica: el caso de San Juan de Caaveiro*, Compostelanum, LVII, de Elena Saura Ramos.



Fig. 1: Portada Igrejas Románicas da comarca do Eume

2. ASPECTOS FORMALES

El documento, un protocolo notarial del Archivo de Protocolos Notariales de A Coaña³, nos lo proporcionó Carola Macedo, con la que estamos permanentemente en deuda. Consta de cinco folios, escritos por las dos caras, más cinco líneas y las firmas. De buena letra, está encabezado por el título *Escritura de asiento, obligación... que otorga don Antonio Rodriguez Murias a favor del ven^e Prior y Cavildo de la Colegiata de Caaveyro para hacer algunas obras*. Como es habitual, cada folio lleva el sello con el escudo de Carlos III y la leyenda SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO. En el margen izquierdo se anota *febrero 3 de 1784*.

El protocolo se apoya en un plano que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros.

3. CONTENIDO

El documento está firmado, en el palacio Prioral de Cabañas, por el prior Juan Francisco Mon Valledor y el único canónigo que queda, Miguel Freire de Fraga. En el se dice que:

“...hallándose arruynados el salón, de la referida Colegiata que dice al medio dia de su Yglesia; como tambien la amenazaba la pared principal, que le sostenia y confina con la Torre por el Levante, por el Poniente con la casa quarta Canongia y por el medio dia hace costado hacia el Rio Eume: de modo que causó la maior admiración no aver muerto desgraciadamente algunas de las muchas personas que avia quando se arruynó el espresado salón, hundió y cayó su piso o pavimento con ellas á mas de veinte y ocho quartas de profundidad por peñascos y tierra intermedia, quedando así imposibilitada la entrada para la citada Yglesia, a lo menos no podía practicarse sin mucho terror y riesgo; el qual tambien amenazaba, y causaba la Sacristia, que estaba entre ella y el Salón por averse desplomado, y separado sus paredes de la misma Yglesia mas de seis pulgadas, en tal termino que fue preciso abandonar su uso, y sacar los ornatos precisos para el culto divino a lo interior de la propia Yglesia, la que tambien se hubiera arruynado á no averse descubierto la Sacristia y Salón...”

Como paso previo para acometer la reparación se encarga al arquitecto Francisco Alende la realización de un plano, especificando las obras que había que realizar, comenzando por el desescombro. Estas obras son:

3. Legajo 1191, Pontedeume, Carril.

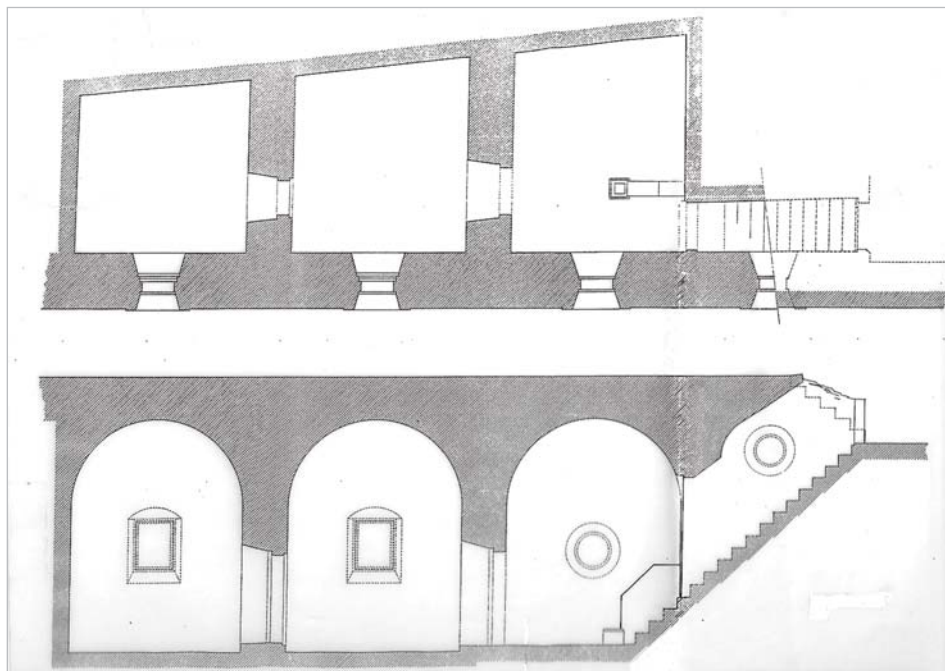


Fig. 2: Planta y alzado de las denominadas oficinas (F. Cebrián)

1. Tres oficinas subterráneas (denominadas bajas en el contrato) (fig. 2), con el muro que da al Eume asentado en la roca, con la escalera de acceso, puertas de arcos escarzanos, ventanas, tragaluces, rejas y cubrición abovedada; pretil de cinco cuartas de alto, y enlosado de cantería de la plazuela, con la debida inclinación, con el canal y caño para las aguas, impermeabilizando las justas de las losas de dicha plazuela (fig. 3).
2. Poner en el archivo, sala capitular y antesala⁴ ventanas, con rejas y vidrieras.
3. Enlosar el archivo, sala capitular y antesala de pizarra.
4. Hacer la escalera que estaba enfrente de la puerta traviesa de la iglesia principal.
5. Construcción de la sacristía de cantería, con esquinas apilastradas, con cubierta a tres aguas, una a la parte del salón y otras a los costados, de losa de pizarra. Para salvar la desigualdad del terreno, se construye un basamento similar al que hoy se encuentra bajo el denominado pabellón de don Pío (fig. 4), pues se dice que ha de hacerse *“las paredillas que se demuestran en el alzado de ella (en el plano), las que seguiran de un costado a otro, de media vara de grueso, y seis cuartas de alto, a cuiu fin ha de enlosar de Cantería que quede a nivel con el*

4. Desconocemos dónde estaba ubicada esta antesala.



Fig. 3: Lugar que ocupa el Salón. A la derecha se ve el pretil y el canal de desagüe

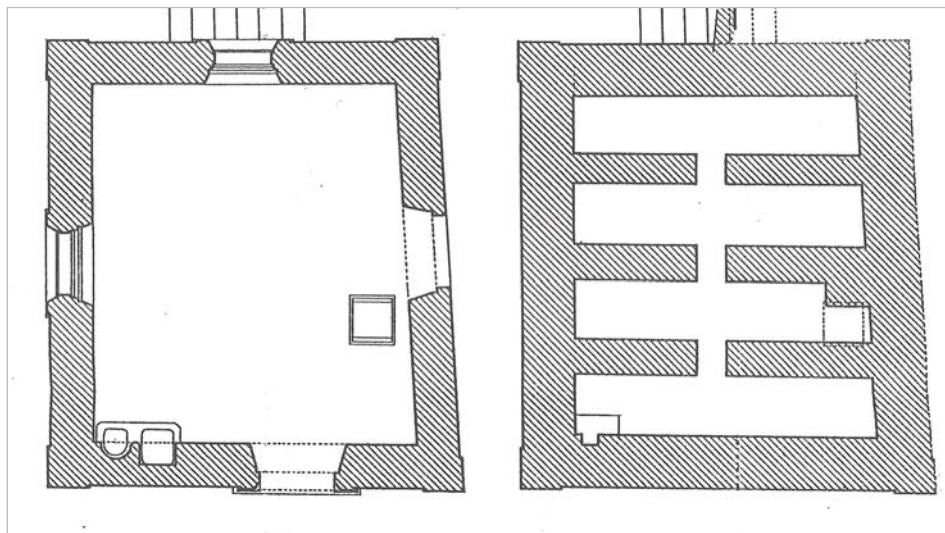


Fig. 4: Planta y basamento del actual Pabellón de don Pío (F. Cebrián)

pavimento de la Yglesia”. Dentro ha de hacerse un aguamanil con taza entregada en la pared, con caño que eche agua en el pavimento, construyéndose lo que parece ser un filtro, descrito de la siguiente manera: “y otra columna ahugereada para que vaje el agua donde se laboren corporales, y purificadores: a cuió fin le ha de dejar el resumidero en el macizo de la mole, y el deposito del agua ha de estar todo entregado en la pared, cubierto por arriba con una concha, y llevará sus dos respectivas villas de bronce, una que introduzca el agua en la taza que saliere para fuera, y la otra la ha de introducir en la que vajare al macizo, a fin de que ha de hacer una Pila de Canteria vien sana, y bastante capaz, y pondrá parte de arena dentro de ella para que resuma el agua de los corporales y purificadores” .

La obra sale a pública subasta, siendo ganada por Antonio Rodríguez Murias, cuya postura queda, al final del proceso, en 67.331 reales con 8 maravedís y medio de vellón.

4. LA IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO PARA LA EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL MONASTERIO

Cuando estudiamos por primera vez las dependencias del monasterio⁵ encontramos serias dificultades para situar el cabildo y la sacristía. Los libros de fábrica nos proporcio-

5. En algún momento llegamos a pensar también que las estancias abovedadas subterráneas habían sido realizadas por don Pío, cosa que ya desmentía Montero Aróstegui al decir que tenían luz y rejas al exterior. MONTERO ARÓSTEGUI, *Historia de Ferrol del Caudillo*, p. 422.

nan noticias de un salón o cabildo debajo del cual había un profundo pozo o calabozo, del que los habitantes del monasterio no parecían saber mucho. Nos informan también de la construcción de la sacristía, en el lado que corresponde al cabildo, hecha el año de 1705 siendo prior Carlos Magadan y Valledor. Con posterioridad a esta fecha, si no fue en dicha intervención, el tejado del salón cargó sobre la sacristía que se construye pegada a la iglesia, solo así se entiende que el desplome de la pared del salón hacia dentro arrastrase a la pared de la sacristía. En concreto, se dice que la sacristía “*que estaba entre ella y el Salón, por averse desplomado y separado sus paredes de la misma Yglesia mas de seis pulgadas, en tal termino que fue preciso abandonar su uso, y sacar los ornatos precisos para el culto divino á lo interior de la propia Yglesia, la que tambien se hubiera arruynado á no averse descubierto la Sacristia y el Salón, y sacado las maderas que lo cubrian y estaban enlazadas con las de el templo*”.

La visita y plano de Solinis (fig. 5) vino a aclarar nuestras dudas. En efecto, en el plano aparece un salón, debajo del cual había una oquedad cuya razón de existir el citado arquitecto atribuye a ser cantera de la que se había extraído piedra para construir el monasterio. Este salón no llega hasta la torre⁶ y parece estar abierto por este lado y por el lado norte, como si en realidad se tratase de un pórtico o alpendre. Sea como fuere, el salón estaba en muy mal estado, con el piso de tabla vieja y las paredes con un considerable desplome. A pesar de ello era utilizado en fiestas y romerías para decir misa; en el mismo plano aparece, en lado oeste, el altar. Y lo seguía siendo cuando se desplomó, como se cuenta en el protocolo notarial.

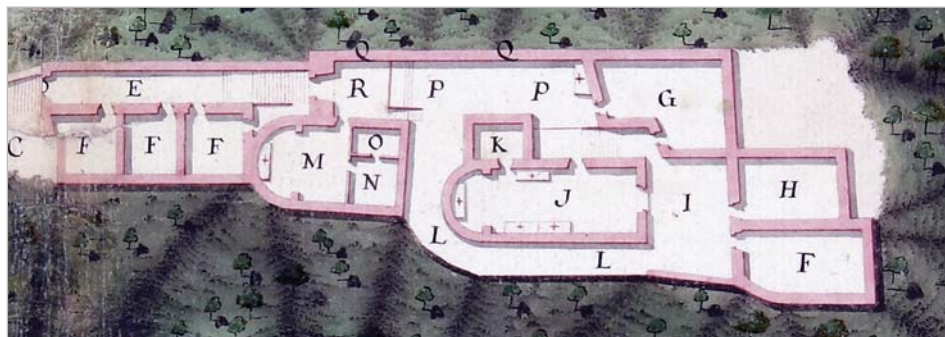


Fig. 5. Plano de Solinis (AHN) Con la letra P el salón y con la Q muro desplomado hacia dentro

Desconocemos la intervención que se realiza en 1769, si es que se realiza. Las obras sí fueron presupuestadas y para el caso del salón ascendían a 46.603 reales.

¿Cuál fue realmente la razón de la existencia de dicho salón? Es cierto que algunas veces en la documentación se denomina cabildo, es decir, lugar de reunión de los canónigos. Pero para tal fin el monasterio no necesitó nunca un espacio amplio, dado el reducido número de canónigos: primero 9, luego 7 y al final 2; y de hecho en el plano de

6. En el plano de Solinis, el espacio entre la torre y el salón aparece con la letra R: Coro para subida para la torre.

Solinis aparece un espacio dedicado a sala capitular en el cuerpo de la iglesia de santa Isabel, circunstancia que ya conocíamos por la documentación. Cuando Solinis llega al monasterio, el Salón “*servía de Yglesia en los concursos de Romerías*”. En el informe también se dice que “*serbia de cavildo o de lo mismo que los porticos, o atrios de las iglesias...*”. Por este espacio era necesario pasar para acceder a la iglesia prioral. En el protocolo se manifiesta que la ruina del salón “*imposibilitaba la entrada para la citada Yglesia, a lo menos no se podía practicar sin mucho terror y riesgo...*”.

Estamos, pues, ante un espacio de función no bien definida, fundamental para acceder a la parte occidental del monasterio, no totalmente cerrado por muros; en definitiva, una especie de gran alpendre o pórtico, de los que están dotadas muchas de nuestras iglesias, también de función no clara. Para el caso de Caaveiro, esta estructura era totalmente necesaria para impedir que la hondonada, de donde se había extraído la piedra, se llenase de agua.

Otro asunto controvertido es la sacristía. Es indudable que lo que llamamos pabellón de don Pío (fig. 6) se sitúa donde antes estaba la sacristía. Desconocemos la función que don Pío pretendía dar a este espacio. Una hipótesis podría ser que en realidad lo único que hizo fue reparar un edificio ya existente, edificando al menos el lado adosado a la iglesia desaparecida y convirtiendo el tejado de tres aguas en cuatro. Al no tener el plano, al que constantemente se refiere el protocolo, desconocemos las mediadas. Pero hay datos que corroboran esta hipótesis: las esquinas apilastradas, las ventanas con borde de cantería, la estructura para salvar el desnivel del terreno y el aguamanil. Por otra parte es lógico que la sacristía, como sucede con el edificio actual, abarcase desde la iglesia prioral a la pared norte de las llamadas oficinas; más al sur habría cargado sobre las bóvedas.

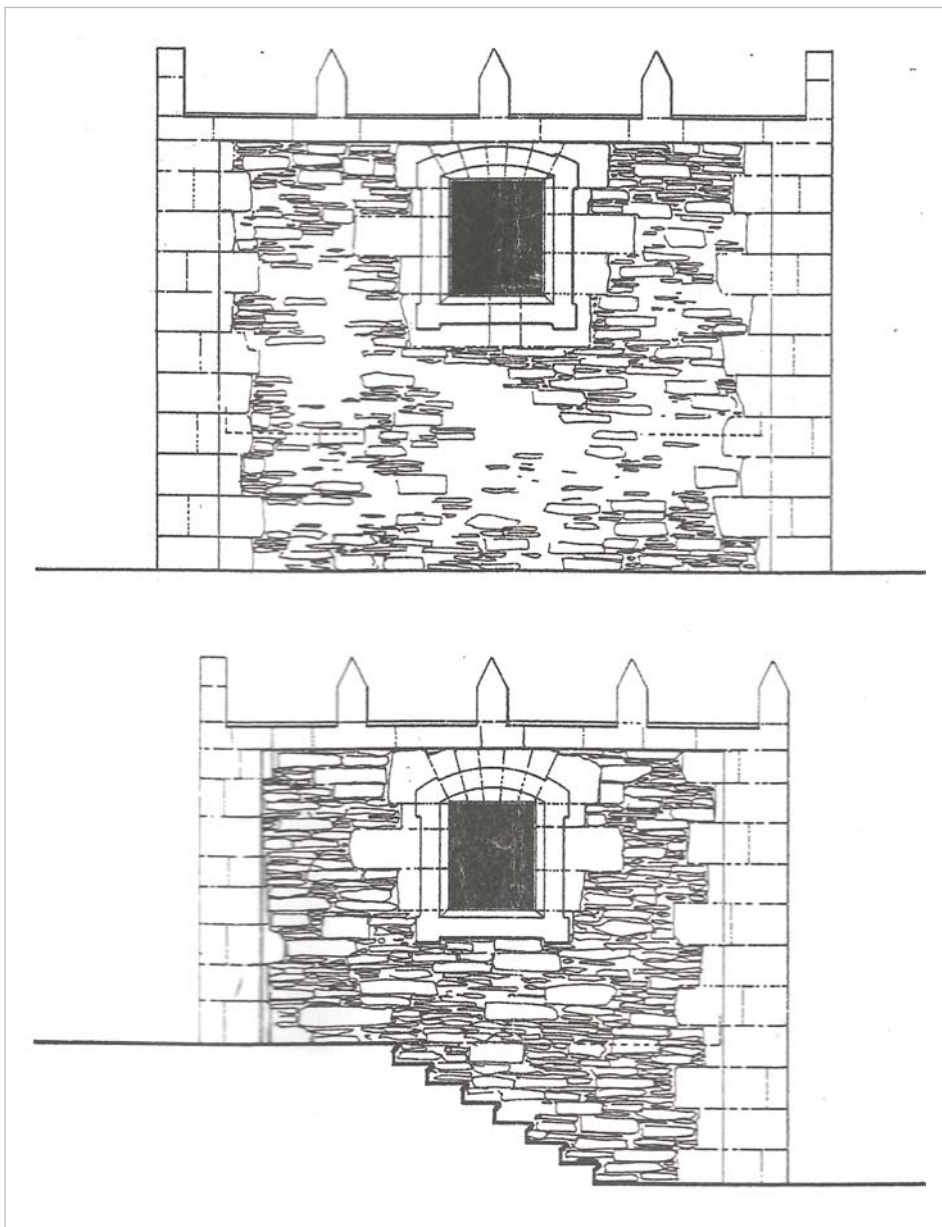


Fig. 6: Alzado sur y oeste del Pabellón de don Pío (F. Cebrián)